

CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER POR ACCESO LIBRE 32 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA RAMA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Con fecha 9 de marzo de 2026 se publicó en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid anuncio de la calificación final de la fase de oposición la cual venía determinada con la suma de las calificaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios, añadiéndose la calificación obtenida, en su caso, del ejercicio voluntario y de mérito.

Advertidos algunos errores en la calificación de algunos/as aspirantes en el anexo del anuncio, se procede a su rectificación, publicando un nuevo anexo en el que se incluye la puntuación correcta, conforme con lo acordado en la Sesión de fecha 5 de marzo de 2026, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA SUPLENTE
DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Ana Rut Contero Martin

Información de Firmantes del Documento

